



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	220008	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	37 MAY. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

228898

0

14 OCT. 1977

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04G

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS"

(71) SOLICITANTE (S)
DON EUGENIO RICO MEDINA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
GALDACANO(Vizcaya), Calle de Capitán Aldecoa nº 14

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un dispositivo realizado que constituye un puntal o elemento apuntalador para marcos de puertas, ventanas o similares, de condiciones o características irrecuperables, es decir del tipo que se monta en el marco para fijarlo en la posición donde debe quedar emplazado y a base de materiales desechables preconcebidos para que éste quede dentro o absorbido por el material de obra, es decir perdido.

Una de las características de dicho conjunto es que es monopieza y extraplano con un grueso inferior al grueso de los elementos del marco de forma que queda o es totalmente absorbido por el material de obra y cubierto por las superficies de revestimiento.

Un detalle del modelo es que se destina principalmente para marcos de puertas o marcos-mixtos puerta-ventana y, excepcionalmente, para marcos de ventanas que resulten previamente apoyados o nivelados sobre la mampostería o el antepecho.

Una de las características de dicho puntal es que vienen formados por dos piezas en escuadra, simétricas y de vértices escalonados, los cuales presentan cajeados para salvar los anclajes del marco y formar sendos estribos para apoyar, indis-

tintamente, por arriba o abajo de estos.

Otro detalle es que las patillas verticales de dichos puntales quedan adosadas a los largueros del marco, fijándose, opcionalmente contra estos, por medio de tirafondos o apoyando contra un postizo fijado por iguales medios a dichos largueros.

Otro detalle es que las ramas horizontales de dichos puntales resultan enfrentadas y apoyadas una contra la otra e interiormente unidas por un pasador o medio análogo, quedando cerca del techo contra el que se rigidizan por medio de calzos incorporados entre uno y otro o entre los cajeados y el testero.

Otro detalle es que dicho puntal puede estar marmado por una pieza enteriza de la misma configuración que, según una realización, consta de una traviesa incorporada en el hueco, comprendida entre ambas patillas, por encima del testero contra el que se tensa mediante un calzo comprendido entre una y otra.

Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña de la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan

los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista en alzado frontal de un marco apuntalado.

5 La figura 2.- es una vista de perfil o de canto en relación con la figura anterior.

La figura 3.- es un detalle en alzado según otra rigidización del puntal.

10 Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos vemos que el marco viene formado por un testero -C-, largueros -L- y anclajes -A- sobre el cual va dispuesto el puntal, cubriendo todo el testero y parcialmente los largueros.

15 Están formados por dos piezas simétricas -1- y -2- en forma de escuadra que tiene un vértice interior escalonado y dotado de cajeados -5- y -6- para salvar los anclajes y que forman sendos estribos para apoyar por encima o por debajo de estos, indistintamente.

20 Las patillas -3- y -4- de dichos puntales quedan adosados a los largueros fijándose a estos, opcionalmente, por medio de tirafondos -3a- o similares o bien apoyadas contra postizos sufridera -10- fijados por tirafondos -11- en el canto exterior
25 de los largueros -L-.

Los brazos horizontales -7- y -8- resultan consecutivos e interiormente unidos por un pasador o varilla -9- que puede resultar recuperable.

5 La parte superior del puntal queda cerca del techo o apoyado contra ésta, rigidizándose el apuntalamiento mediante calzos -12-, en forma de cuña, incorporados indistintamente entre el remate del puntal y el techo o entre los cajeados -5- y -6- de estos y el testero del marco.

10 En otro ejemplo de realización la tensión de los puntales se realiza por medio de un calzo -15- comprendido entre el testero -C- y una traviesa -16- montada entre los bordes internos de los vértices escalonados de los puntales -13- y -14- que van apoyados en estribos -17- previsto en el interior de estos.

15 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindicán a continuación.

20

REIVINDICACIONES

1.- Puntal irrecuperable para marcos, del tipo integrado por cuerpos monopiezas extraplanos y de poco grosor y en materiales desechables que quedan absorbidos por la propia construcción y que se caracteriza porque consta de un puntal dividido en dos partes simétricas en forma de escuadra, montados por encima del testero del marco de modo que sus vértices resultan escalonados y consta de cajeados para salvar los anclajes y de una altura que apoya contra el techo de forma que, sus patillas, quedan adosadas contra los largueros y en su caso, opcionalmente, fijados mediante tirafondos o apoyados en una sufridera formada por un postizo fijado por idénticos medios contra la parte de fuera del puntal.

2.- Puntal irrecuperable para marcos, conforme la reivindicación anterior, dichos puntales se caracterizan porque los brazos horizontales resultan consecutivos y preferentemente unidos por medio de una varilla o pasador longitudinal, con preferencia recuperable y tensado contra el techo por medio de calzos que van incorporados, indistintamente, entre el remate del puntal y el techo o entre los cajeados y los anclajes.

3.- Puntal irrecuperable para marcos, conforme

la reivindicación anterior, otro ejemplo de rigidi-
zación se caracteriza porque se realiza mediante un
calzo incorporado entre el testero y una traviesa
comprendida entre los bordes escalonados internos
5 del puntal, apoyado en sendos estribos previstos
en estos.

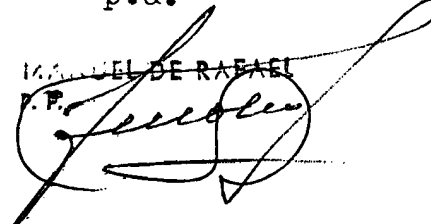
4.- "PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS".

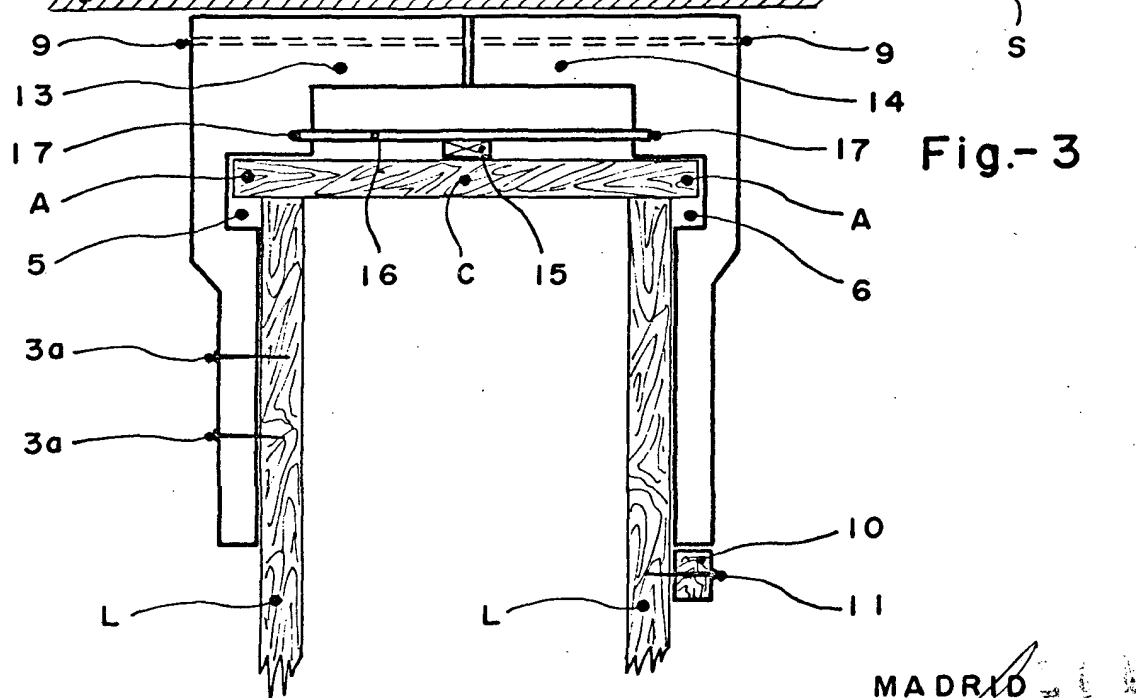
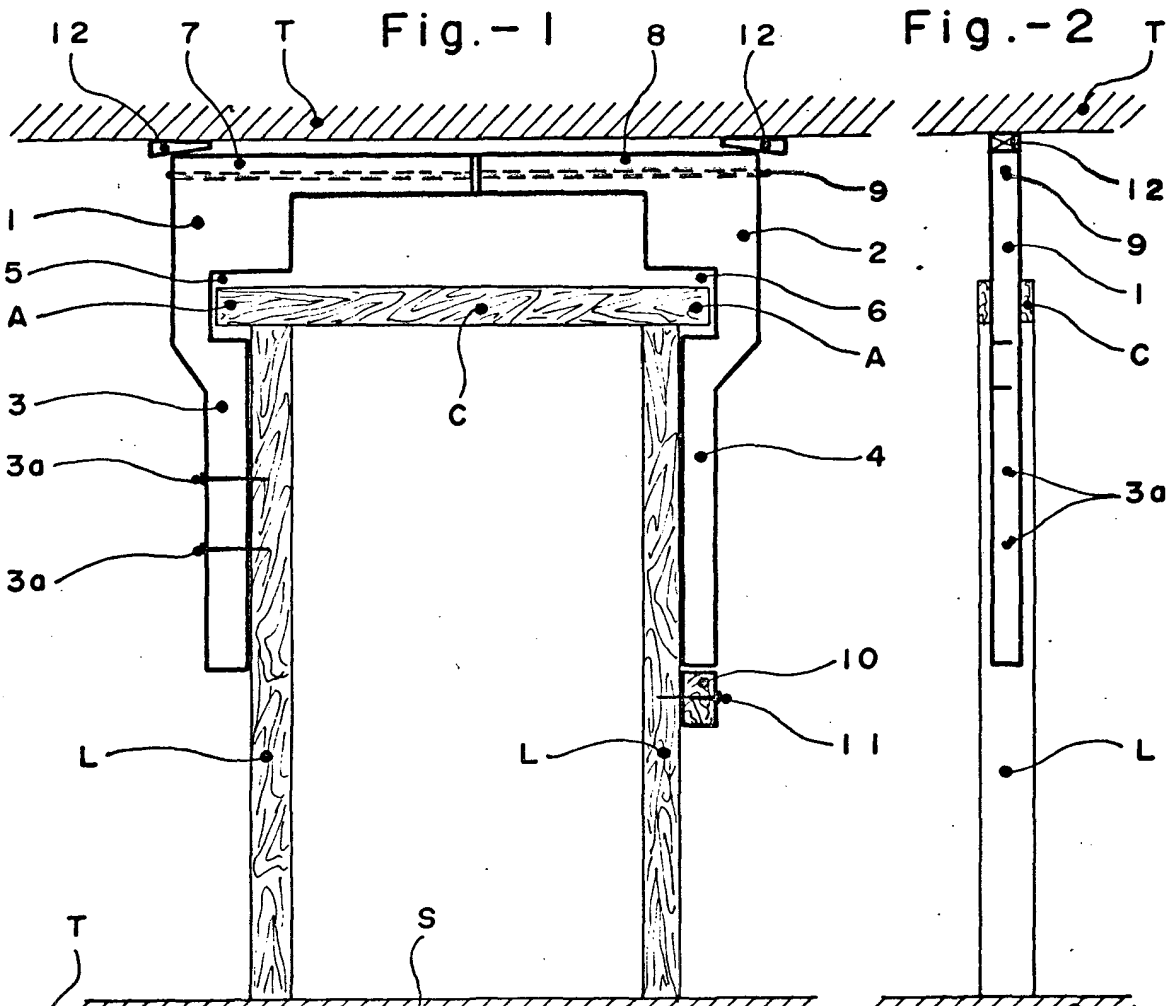
Todo conforme queda descrito en la presenta
memoria que consta de seis hojas mecanografiadas
10 por una sola cara, foliadas y dibujos que se acom-
pañan.

Madrid, 31 MAY. 1977

EUGENIO RICO MEDINA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P.




Escala variable

MADRID